Villavicencio, 16 de diciembre de 2024

Señor
JAVIER MAURICIO SALINAS VARON
Director General
Instituto de Turismo de Villavicencio
Ciudad.

Ref: **CONTRATO 129 DE 2024**
PERIODO NRO. 02 (01 de noviembre al 30 de noviembre de 2024)

Asunto: INFORME DE SUPERVISION Nro. 02.

1. **OBJETIVO**: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO:**

CONTRATO NO.	129 DE 2024
CONTRATISTA	**TARHEN FERNANDA ALVAREZ PEÑA**
NIT/CC.	No. 1.121.878.384 de Villavicencio (Meta)
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIVULGACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DE LA MARCA 'VILLAVO AQUÍ ESTÁ EL LLANO"**
VALOR INICIAL	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.500.000.00) INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR.

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA ACTA DE INICIO:	FECHA TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	01 DE OCTUBRE DE 2024	15 DE DICIEMBRE DE 2024

2.1 MODIFICACIONES:

DESCRIPCION	SI	NO	NUMERO DE ACTA	FECHA DEL ACTA:
Cesión		X		
Modificación De Clausulas		X		
Adición En Valor		X		
Adición En Tiempo De Ejecución		X		
Suspensión Del Contrato		X		
Reinicio Del Contrato		X		

FECHA TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO
15/12/2024

3. SUPERVISION DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que mediante Acto Administrativo de fecha 01/10/2024 expedido por la Director General del Instituto, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO 02, comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación adoptado mediante Resolución No 077 del 27 de julio de 2018.

EJECUCION DEL CONTRATO: Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de las ACTIVIDADES EJECUTADAS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto el SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

1. Generar un espacio radial, por medio de la emisora DOBLE L 91.8 FM, de mínimo una (1) hora por día, de lunes a viernes en un horario de 4pm a 5pm, durante el tiempo de ejecución del contrato, con un total de 188 mensajes radiales, promocionando las diferentes actividades, gestiones y eventos bajo la marca Villavo Aquí está El Llano.

   La contratista genero el espacio radial en la emisora DOBLE L 91.8 FM, divulgando dos mensajes radiales suministrados por el Instituto de Turismo de Villavicencio.

CANT	FECHA	MINUTO	REFERENCIA
1	04 DE NOVIEMBRE DE 2024	0.49	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
2		06.11	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
3		19.46	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
4		28.25	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
5		37.13	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
6	05 DE NOVIEMBRE DE 2024	04.16	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
7		09.55	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
8		14.33	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
9		21.48	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
10		31.32	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
11		47.07	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
12	06 DE NOVIEMBRE DE 2024	00.18	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
13		05.58	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
14		15.45	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
15		29.50	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
16		30.08	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
17		42.36	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
18	11 DE NOVIEMBRE DE 2024	01.24	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
19		07.12	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
20		09.16	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
21		15.08	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
22		20.58	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
23		30.08	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
24		43.14	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
25	12 DE NOVIEMBRE DE 2024	03.58	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
26		10.55	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
27		15.35	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
28		23.19	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
29		33.02	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
30		48.10	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
31	13 DE NOVIEMBRE DE 2024	05.48	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
32		16.03	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
33		26.12	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
34		29.44	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
35		38.53	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
36	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	00.17	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
37		12.31	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
38		21.27	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
39		28.55	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
40		33.59	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
41		50.50	VILLAVICENCIO ES TU LUGAR
42	18 DE NOVIEMBRE DE 2024	00.55	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
43		13.50	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
44		22.54	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
45		32.21	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
46		33.58	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
47		42.47	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO

48		55.29	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
49	19 DE NOVIEMBRE DE 2024	00.31	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
50		08.20	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
51		10.07	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
52		14.51	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
53		23.34	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
54		31.09	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
55		32.43	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
56	20 DE NOVIEMBRE DE 2024	07.12	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
57		25.43	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
58		37.06	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
59		54.01	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
60		59.42	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
61	21 DE NOVIEMBRE DE 2024	00.23	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
62		07.39	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
63		18.24	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO
64		28.33	DESTINOS EMERGENTES -TURISMO

2. Disponer de un correo electrónico para recibir los mensajes, boletines de prensa e informaciones institucionales por parte del Instituto de Turismo de Villavicencio y confirmar el recibido de dicho material.

   De acuerdo a lo informado por el supervisor, se realizó el suministro de los mensajes por medio de Whatsapp y Correo electrónico (fernandalvarez0413@gmail.com) , esto con el fin de agilizar el flujo de información.

3. El contratista deberá entregar un informe especificando la hora y minuto en la que se generó el espacio radial, acompañado de un CD.

   Para realizar el seguimiento de cada mensaje divulgado, el contratista entrega CD donde se encuentran los mensajes por fecha y se confirma la hora y minuto, según lo evidenciado en la primer obligación.

4. Los contenidos a promocionar en los espacios radiales serán proporcionados previamente por el supervisor del contrato asignado por el Instituto de Turismo de Villavicencio.

   De acuerdo a lo informado por el supervisor, se realizó el suministro de los mensajes, boletines de prensa e informaciones institucionales por medio de WhatsApp, esto con el fin de agilizar el flujo de información.

   La contratista realiza la divulgación de la información institucional autorizada.

5. Presentar certificación de la emisora sobre la emisión de la pauta emitida en cada periodo contractual.

   La contratista presenta certificación de la emisora DOBLE L 91.8 FM, en la que certifica la emisión de los 64 mensajes institucionales, en el horario de 4 a 5pm de lunes a viernes.

5. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

PLANILLA Nro.	9476973382
MES DE SALUD COTIZADO	NOVIEMBRE DE 2024
IBC	$1.600.000
SALUD	$200.000

PENSIÓN	$256.000
ARL	$16.800

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA:

CONCEPTO	VALOR	PERIODO	PORCENTAJE
VALOR DEL CONTRATO	$7.500.000	01/10/2024 al 15/12/2024	100%
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO (PRIMERO)	$3.000.000	01/10/2024 al 31/10/2024	40%
PAGO AUTORIZADO	$3.000.000	01/11/2024 al 30/11/2024	40%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$1.500.000	01/12/2024 al 15/12/2024	20%

7. SE ANEXA AL PRESENTE INFORME:

	SI	NO	N.A
Informe del Contratista y sus anexos para el pago			
Cuenta de cobro y/o factura	X		
Certificación o Planilla De Pago De Aportes En Salud, pensión ARL y Parafiscales. En Caso De Aplique.	X		
Declaración Juramentada-Información Tributaria (Únicamente Persona Natural)	X		
Certificación Bancaria.	X		
Copia de la entrada al Almacén ITV en caso que aplique.			X
Acta de finalización del contrato, en caso que aplique.		X	
Acta de liquidación del contrato en caso que aplique.			X

8. ¿PROCEDE EL PAGO PARA ESTE PERIODO?:

Si ___X____ NO_____

9. OBSERVACIONES: N/A

Este informe de supervisión se expide al 16 de diciembre de 2024

ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ
Subdirector de planeación, desarrollo y promoción turística.
Supervisor del Contrato 129 DE 2024